

MUJER Y SOCIEDAD EN CALAHORRA: UN LARGO CAMINO HACIA LA IGUALDAD DE GÉNERO

por

Pedro López Rodríguez*

Resumen

En la segunda mitad del siglo XIX se produce en Calahorra el desarrollo de la industria conservera, de la que Calahorra puede sentirse pionera al mantener el más alto número de fábricas de conservas de toda España durante toda la Restauración y abanderar la patronal del sector conservero a nivel estatal. Esto va a suponer la incorporación de la mujer al trabajo, alcanzando esta ciudad el mayor índice de trabajadoras por cuenta ajena de toda La Rioja, incluida su capital. Lo cual, sin embargo, como tendremos ocasión de comprobar, no va a suponer un mayor protagonismo de la mujer en la sociedad calagurritana de finales del siglo XIX y principios del XX. Todos los parámetros manejados en este artículo (demográficos, culturales, laborales, profesionales y de vida cotidiana) reflejan que el proceso de industrialización no supone en todos los casos una progresiva liberación de la mujer, sino que incluso se agravan los elementos de desigualdad entre sexos.

Abstract

In the second half of the 19th century Calahorra witnessed the development of food preservation factories. The city became a pioneer in this area having the largest number of such factories in Spain in the Restoration period. This implied the participation of female workers to the point of reaching the biggest index of women workers in all La Rioja, including its capital. However, this fact did not include a more prominent role by women in Calahorra's society at the end of the 19th century and early 20th century. All parameters included in this article (population, culture, labor, professional and daily life) reflect that the process of industrialization did not always imply a progressive freedom for women. On the contrary, it generated more inequality between the two sexes.

Calahorra experimentó en estos años una transformación económica y social que reclamaba su noble título de ciudad, pero que no se correspondía con una población eminentemente ruralizada y excesivamente dependiente del sector agrícola, como aparece durante todo el siglo XIX. La Calahorra finisecular no abandona su carácter agrario, pero transforma sus infraestructuras y estructuras agrarias hasta conseguir un sector productivo que apuesta decididamente por el mercado, con un empeño prioritario en la producción de frutas y hortalizas, apoyado en un aumento de la superficie de regadío -Estanca del Perdiguero (1885) y Canal de Lodosa (c.1915-1935)- y la introducción de

*. Doctor en Historia Contemporánea y profesor de Enseñanza Secundaria.

plantas intensivas -remolacha azucarera-. En correspondencia se produce un crecimiento de las matrículas industriales, fundamentalmente en el sector de la industria conservera, de la que Calahorra puede sentirse pionera, manteniendo el número de fábricas de conservas más alto de toda España durante prácticamente toda la Restauración y abanderando la patronal del sector conservero a nivel estatal.

En el orden urbanístico Calahorra inicia en estos años su crecimiento hacia lo que constituye la línea natural de expansión, el Camino de Logroño o Calle Bebricio, columna vertebral de la evolución moderna de la urbe. De igual forma constatamos una evolución paralela de las infraestructuras urbanas, como son la red de alcantarillado, la instalación de la línea telefónica (1892), la luz eléctrica (1896) y las aguas potables (1905 y 1916), además del crecimiento de la red ferroviaria, pues a la línea regular de Bilbao-Tudela, de comienzos de la década de los sesenta del siglo XIX, se une hacia 1920 el ferrocarril de vía estrecha de Calahorra-Arnedillo. Cuya finalidad primera fue sacar el carbón de las minas de Préjano, pero que finalmente dinamizó económicamente la Cuenca del Cidacos, al servir de vía de transporte de la producción agrícola comarcal. La instalación de la Fábrica de Azúcar (1916), debido a la protección de Tirso Rodrigáñez Sagasta, en un momento de crisis del sector conservero, mantuvo el proceso de modernización económica que vivía la capital de la Rioja Baja en los años finales de la Restauración.

Desde el punto de vista humano, en poco más de cincuenta años la población de Calahorra incrementa su número en un 50%, pasando de los 8.000 habitantes en 1875 - 8.134 según el censo de población de 1877- a los 12.004 de 1930. En cuanto al perfil sociológico de la población de Calahorra, descubrimos una sociedad con unos elevados índices de analfabetismo, que mejora lentamente sus niveles de instrucción a remolque de la evolución provincial. Una gran masa de la población calagurritana depende fundamentalmente de su fuerza de trabajo para el sostenimiento familiar, la desigual estructura de la propiedad a nivel local, mantiene una mayoría de arrendatarios y pequeños agricultores al límite de la subsistencia, frente a un pequeño grupo de medianos y grandes propietarios que poseen las mejores tierras de la localidad y cuya representación en las instituciones locales y provinciales -Ayuntamiento y Diputación- les permite mantener el control social. La condición de Calahorra como sede del Obispado, contribuye a amortiguar cualquier tensión social. La denominada “cuestión social” se deriva hacia objetivos tan intrascendentes para el vivir cotidiano de la población calagurritana como la conservación de la Silla Episcopal (motín de 1892), en un momento en que las clases terratenientes calagurritanas están consolidando sus patrimonios y los beneficios empresariales de las fábricas de conservas son crecientes, sin que ello suponga una mejor distribución de la riqueza. Sin embargo, la incorporación de la mujer al trabajo - Calahorra tiene el mayor índice de La Rioja de mujeres que trabajan por cuenta ajena, en las fábricas de conservas- contribuye a elevar el nivel de vida de la población.

Y es precisamente, este último dato el que llama nuestra atención. Como la mujer calahorrana se incorpora al mundo laboral, con mayor presencia que en cualquier localidad de la provincia, por encima, incluso, de Logroño. Lo cual, sin embargo, como

tendremos ocasión de comprobar, no va a suponer un mayor protagonismo de la mujer en la sociedad calagurritana de finales del siglo XIX y principios del XX.

En este sentido, Concepción Arenal, una de las pocas mujeres españolas que dejó oír su voz en la segunda mitad del siglo XIX en defensa de la promoción sociocultural de las mujeres¹, en uno de sus primeros escritos, comienza refutando uno de los principales tópicos sobre las mujeres, que hacía alusión a su inferioridad intelectual:

Adolece, sí, su inteligencia, de falta de cultivo por la situación que se le hace ocupar y el papel que se le reduce a representar en la sociedad. Hasta ahora a las mujeres se les preparaba tras un ligero barniz de cultura “de adorno”, costura, bordado, un poco de piano y cosas semejantes, exclusivamente para ser madres. Por eso lo primero que ha de hacerse es dotar a la mujer de la **conciencia de que la persona no tiene sexo**, y de la **conciencia de su derecho** y aun su deber **a la cultura y al trabajo**...²

Sin embargo, la propia autora, que alienta este “espíritu de libertad” para las mujeres y su “derecho a la cultura y al trabajo”, a renglón seguido manifiesta que estos derechos no excusan del perfecto cumplimiento de las obligaciones de la buena ama de casa y la sumisión al marido.

1. LA POBLACIÓN

“Estas (las mujeres), una vez llegada a su mayor edad, disfrutaban de los mismos derechos civiles que los hombres, en cuanto a la propiedad se refiere y, como ellos, heredan, legan, arriendan, enajenan y adquieren. Pero, si se casan, vuelven a la condición de menores; el marido administra sin dar cuentas; pueden gastar con mancebas las rentas de la mujer, y ésta no dispone de lo suyo sin permiso de él”³

1. Concepción Arenal (El Ferrol, 1820-Vigo, 1893), escritora y penalista. Defendió la equivalente capacidad intelectual de ambos sexos y la intervención activa de la mujer en la sociedad. Para estudiar en la Universidad tuvo que vestirse de hombre y poner la firma de su marido o su hijo en sus escritos. Fundó las Conferencias de San Vicente de Paúl, la Constructora Benéfica y, en Madrid, las Señoras de la Caridad. Visitadora de prisiones e inspectora de correccionales femeninos. Entre sus escritos destacan: “La mujer del porvenir”, “La mujer de su casa”, “El visitador del pobre”, “El visitador del preso”.

2. ARENAL, Concepción, “La mujer del porvenir”, escrita en 1861 no será publicada hasta 1881. Este escrito lo podemos encontrar en ARMIÑO, Mauro (edición y prólogo), *La emancipación de la mujer en España*, Jucar, Madrid, 1974, p. 97-188. Hemos extraído este párrafo de la obra de ARANGUREN, José Luis, *Moral y Sociedad. La moral social española en el siglo XIX*, Cuadernos para el Diálogo, Madrid, 1974, pp. 157-160. Aranguren al caracterizar el pensamiento de esta escritora lo califica de contradictorio y paternalista, señalando lo anticuado que resulta hoy su lectura, pero, a la postre, fiel reflejo del sentir de una etapa de cambio social, como lo fue la sociedad española a caballo entre los siglos XIX y XX.

3. ARENAL, Concepción, “Estado actual de la mujer en España” (1895), en ARMIÑO, Mauro (edición y prólogo), *La emancipación de la mujer en España*, Jucar, Madrid, 1974, p. 37.

En 1877 contaba Calahorra con una población de 8.134 habitantes, que llegaron hasta los 12.004 en 1930 -véase Cuadro 1-. Por su parte, La Rioja en el mismo período, pasaba de 174.425 a 203.789 habitantes. Así pues, mientras Calahorra incrementaba su población en un 47,6%, el distrito de Arnedo⁴ crece un 28,4% y el conjunto provincial lo hacía tan sólo en un 16,8%. Si nos detenemos ahora en el ritmo de crecimiento, observamos como la ciudad de Calahorra crece en todos los períodos a un ritmo más acelerado que el conjunto del distrito electoral al que pertenece y todavía más, si lo comparamos con el conjunto provincial.

Cuadro 1. Crecimiento anual de la población de la Rioja Baja y el conjunto provincial, 1877 - 1930

AÑOS	Población Calahorra	% Crec. Anual ^a	Población Distrito Arnedo	% Crec. Anual ^a	Población La Rioja	% Crec. Anual ^a
1877	8.134	-	45.637	-	174.425	-
1887	8.821	0,84	48.732	0,68	181.465	0,40
1900	9.475	0,74	51.142	0,5	189.376	0,43
1910	9.871	0,42	52.214	0,2	188.235	-0,06
1920	10.767	0,91	55.690	0,67	192.940	0,25
1930	12.004	1,15	58.588	0,52	203.789	0,56

Fuentes: Censos de población de los años correspondientes. Elaboración propia.
 (*) Crecimiento medio anual con respecto al censo anterior.

La explicación de tales diferencias no se debe exclusivamente al crecimiento vegetativo, mayor que el que se producen a nivel regional, sino también a los aportes demográficos que recibe de las localidades de la Cuenca del Cidacos. Tan importante como el conocimiento de las tasas naturales, para analizar el comportamiento demográfico de una localidad, es estudiar los movimientos migratorios, sobre todo, si como en el caso de Calahorra, constituyen una parte significativa, sin lo cual es muy difícil explicar la evolución demográfica de la ciudad. A falta de una fuente con una mayor fiabilidad que proporcione un seguimiento de los movimientos migratorios, los demógrafos realizan una medición un tanto grosera, que consiste en averiguar la diferencia entre lo que crece la población de un censo a otro (diferencia intercensal) y el crecimiento vegetativo (diferencia entre nacimientos y defunciones), el resultado de restar ambas cifras nos da un guarismo, que es lo que se denomina “saldo migratorio”, si éste es positivo indica que la población ha crecido con aportes poblacionales venidos de fuera; si, por el contrario, nos da una cifra negativa, indica que el municipio en cuestión ha perdido población que ha tomado la vía de la emigración. El Cuadro 2 muestra como sólo en una ocasión el saldo es negativo, en la década 1900-1910, producto de la sangría demográfica que sufre

4. El distrito electoral de Arnedo lo componían veintiséis poblaciones de los cuatro partidos judiciales de la Rioja Baja (Alfaro, Arnedo, Calahorra y Cervera del Río Alhama): Aguilar del Río Alhama, Aldeanueva de Ebro, Alfaro, Arnedillo, Arnedo, Autol, Bergasa, Bergasillas, Calahorra, Cervera del Río Alhama, Cornago, Grávalos, Herce, Igea, Muro de Aguas, Navajún, Pradejón, Préjano, Quel, Rincón de Soto, Robres, Santa Eulalia Bajera, Tudelilla, Turruncún, Valdemadera y Villarroya.

nuestra provincia a comienzos del siglo XX, como consecuencia de la crisis agraria y la extensión de la plaga de la filoxera a toda la provincia⁵. Entre 1877 y 1930 el saldo migratorio positivo se acerca al 10% de la población media de Calahorra, aunque con un diferente ritmo de evolución. Las poblaciones de Munilla, Enciso, que han mantenido una estructura industrial familiar y dispersa, padecen los problemas derivados de una pésima infraestructura viaria, para dar salida a una producción cuasi artesanal y a la vez ser competitivos. La ciudad de Calahorra, se ve favorecida por este declive industrial, nutriéndose de esta mano de obra e incluso de los capitales procedentes de estas localidades riojanas.

Cuadro 2. Los saldos demográficos de la ciudad de Calahorra, 1877-1930

AÑOS	Población Calahorra*	Diferencia intercensal	Crecimiento vegetativo	Migración
1877-1887	8.821	687	- 247	934
1887-1900	9.475	654	636	18
1900-1910	9.871	396	676	- 280
1910-1920	10.767	896	862	34
1920-1930	12.004	1.237	1.183	54

Fuente: D.P.E.R. (INE), Censos de población de los años correspondientes y BERMEJO MARTIN, Francisco, *Demografía básica de La Rioja contemporánea (1833-1980)*, inédito. Elaboración propia. (*) Se refiere a la población en la última fecha.

El análisis demográfico de los movimientos naturales de la población de Calahorra revela una estructura vital bastante arcaica en cuanto a los comportamientos poblacionales con unas tasas vitales muy elevadas. Si nos fijamos primero en la tasa de *natalidad*, observamos como partiendo de cifras similares en los primeros recuentos censales, se produce a comienzos de este siglo una alternancia entre el índice provincial y el local, resultando significativo el último censo, cuando Calahorra con una tasa bruta de natalidad del 25,8 o/oo, abandona claramente la tasa del 30 o/oo, valor que se considera el límite de la modernización demográfica, mientras La Rioja presenta todavía un valor superior a ese índice, concretamente del 31,72 o/oo. Respecto a la *mortalidad*, vemos como no es hasta comienzos de este siglo cuando, claramente se produce el proceso de modernización demográfica, como lo revela el hecho de que el último recuento censal la tasa bruta de mortalidad de la ciudad de Calahorra se reduce hasta el 15 o/oo, dos puntos por debajo de la media provincial.

5. Para un análisis riguroso de la evolución agraria de la Rioja en los años finales del siglo XIX y primer tercio del siglo XX véase GALLEGO MARTINEZ, Domingo, *La producción agraria de Alava, Navarra y La Rioja desde mediados del siglo XIX a 1935*, 2 tomos, Madrid, 1986.

Cuadro 3. Evolución comparada de las tasas vitales de La Rioja y la ciudad de Calahorra 1877-1930 (en o/oo)

AÑOS	LA RIOJA			CALAHORRA		
	Natalidad	Mortalidad	Crec. Veg.	Natalidad	Mortalidad	Crec. Veg.
1877	37,9*	33,3*	4,6*	35,28#	29,63#	5,65#
1887	41,8	32,5	9,3	41,83	32,53	9,3
1900	37,61	32,99	4,62	37,5	35,0	2,5
1910	35,98	24,72	11,26	31,7	22,6	9,1
1920	32,18	24,91	7,27	33,5	21,5	12,0
1930	31,72	17,95	13,77	25,8	15,0	10,8

Fuentes: *Reseña Estadística de la Provincia de Logroño*, INE, Madrid, 1954, p. 104 y BERMEJO MARTIN, Francisco, *Demografía básica de La Rioja contemporánea (1833-1989)*, inédito. Elaboración propia. (*) El dato corresponde a la media que se produce entre los años 1875-1884, (#) El año del que se han tomado las cifras de nacimientos y defunciones es 1880.

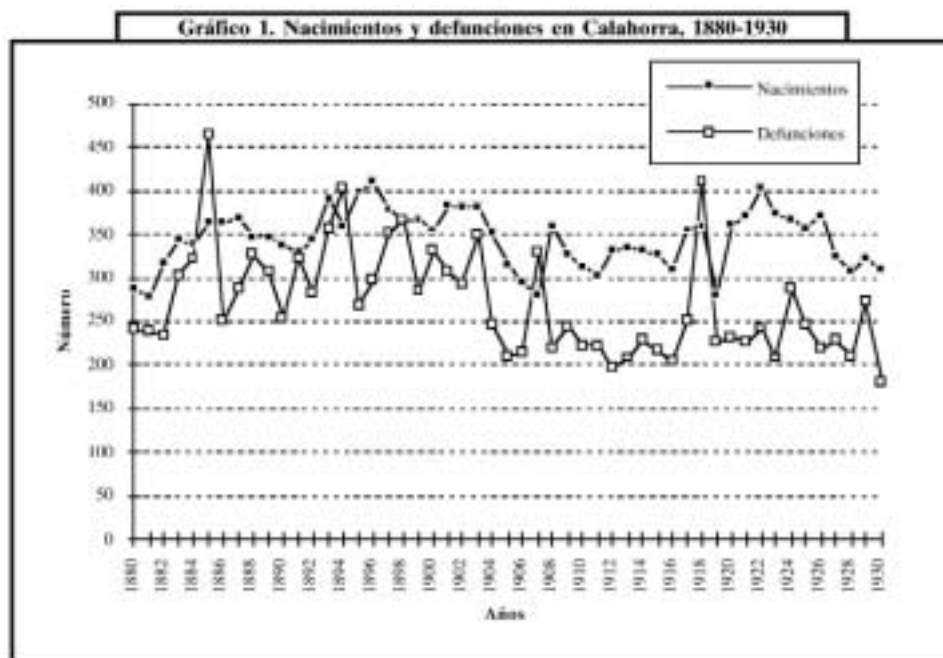
Por lo que se refiere al *crecimiento vegetativo*, los índices calagurritanos desde comienzos de siglo son más progresivos que los que se dan en el conjunto provincial, lo que demuestra claramente el desarrollo de las infraestructuras higiénico-sanitarias y fundamentalmente el crecimiento económico de la localidad, que ha permitido una mejora de los hábitos nutricionales. El aumento de población de Calahorra es más acelerado a partir de esta fecha que en el resto de La Rioja, aunque a este crecimiento no solamente contribuye el comportamiento de las tasas naturales, sino también el proceso anteriormente descrito de la inmigración de las poblaciones de la Cuenca del Cidacos, que acuden a una ciudad donde la industria conservera crece aceleradamente y donde la recién creada fábrica de remolacha azucarera demanda mano de obra.

La evolución de los nacimientos y defunciones de la ciudad de Calahorra, obtenidas a partir de los datos del Registro Civil y que podemos ver en el Gráfico 1 nos muestran un comportamiento muy irregular de la mortalidad en los años finales del siglo XIX, aunque casi siempre por debajo del número de nacimientos, si exceptuamos dos años críticos, 1885, que coincide con la epidemia de cólera de ese año⁶ y 1894. A comienzos de esta centuria, además de un descenso en el número de difuntos, observamos un comportamiento más regular, aunque vuelven a aparecer otras dos crestas de sobremortalidad, que corresponden a los años 1907, en coincidencia con un descenso de los nacimientos, debido a unos años de malas cosechas, y otro punto crítico más acusado en 1918, como consecuencia de la pandemia de gripe de este año, que sacude fuertemente a nuestra pro-

6. Según los datos del Registro Civil el número de personas invadidas por el cólera morbo de 1885 alcanza las 850 personas, llegando el número de fallecidos por la epidemia las 130 personas.

vincia⁷. En la evolución de los nacimientos y defunciones, observamos un mayor crecimiento vegetativo desde comienzos del siglo XX, con una línea de nacimientos sostenida, y una mortalidad que desciende rápidamente desde comienzos de este siglo, lo que nos habla de un proceso de “transición demográfica” que se inicia aproximadamente con la vigésima centuria.

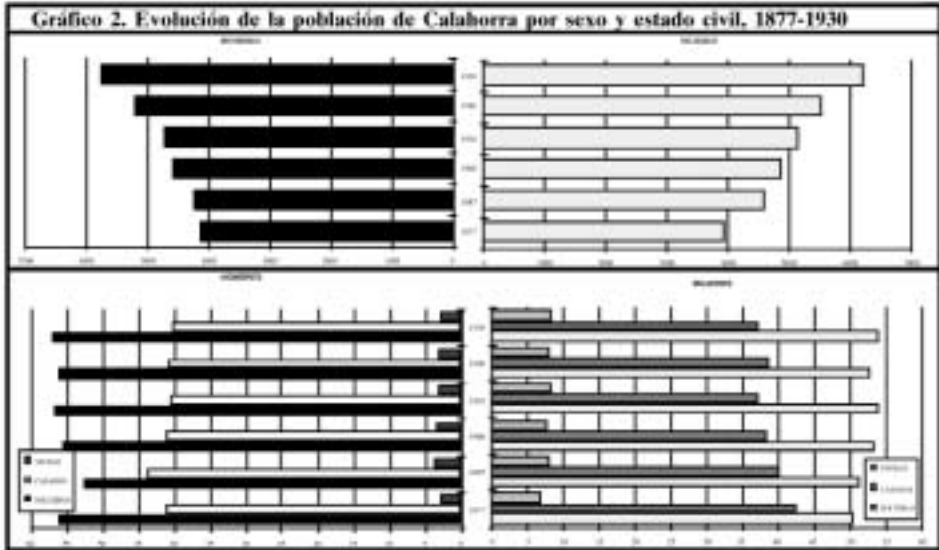
No disponemos de información estadística sobre mortalidad por parto, aunque, sin duda, constituyó un factor específico de mortalidad femenina durante el siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX. La mortalidad postparto para el conjunto español es en este período la segunda causa de mortalidad femenina, tras las enfermedades infecciosas, debido entre otras razones a la tradicionalmente mala asistencia en los partos. Además, como se ha puesto de manifiesto en algún análisis regional la disminución de la mortalidad infantil en nuestra región no se inicia hasta la cuarta década del siglo XX, gracias a una mejora de la atención médica y sanitaria y las condiciones higiénicas del entorno familiar⁸.



7. Sobre la mal llamada “gripe española” y sus repercusiones a nivel provincial, véase LÓPEZ RODRÍGUEZ, Pedro, *Sociedad riojana y crisis del caciquismo liberal: Logroño, 1903-1923*, Logroño, 1991, p. 23. La cifra de fallecidos por esta epidemia en Calahorra asciende a 129 personas.

8. ARBELO CURBELO, A., ARBELO LOPEZ DE LETONA, A. y POZO GIL, R. del, *Estudio de la población de la Rioja, siglos XVI al XX, fenómenos demográficos sanitarios 1901-1981. Programa de Salud*, Gobierno de La Rioja, Logroño, 1988, pp. 88 y ss.

La diferenciación sexual de la población calagurritana que podemos seguir a partir de los recuentos censales oficiales nos permiten observar como solo en el primer recuento, el efectuado en 1877, la población masculina alcanza al 51,12%, frente al 48,88 % de población femenina -véase Gráfico 2-. A partir de 1887, ésta siempre es superior al número de hombres, alcanzando su mayor diferencia en 1930, cuando el número de mujeres es del 52,%, frente al 48% de hombres, lo que en cifras absolutas, supone casi 500 mujeres más que hombres.



Si analizamos la diferenciación sexual según el estado civil de la población comprobamos como el porcentaje de población masculina soltera, sobrepasa en todos los casos -excepto en 1887- el 55% de la población, mientras la femenina no alcanza en ningún caso este porcentaje. El siglo XIX caracterizado por el triunfo de la sociedad burguesa, representa en este orden de cosas, un creciente rigor moral en lo que se refiere a las mujeres. En este sentido, se sostiene la inferioridad de las mujeres y en la Iglesia crece el adoctrinamiento, que garantiza la resignación y la sumisión como norma de conducta femenina, y el cumplimiento de la función social para la que se les supone destinadas, que no es otra que la de esposas y madres, reduciendo su ámbito de ocupación a lo doméstico. La soltería entre las mujeres, va a estar bastante mal visto durante todo el siglo XIX. Josep Fontana⁹ señala a la centuria como una época de retroceso para las mujeres, destinadas en el caso de las clases altas a “embellecer la vida de sus maridos y a parir hijos”. Por lo que se refiere a las mujeres de las capas populares, destaca la pérdida del prota-

9. FONTANA, Josep, *Introducción al estudio de la historia*, Crítica, Barcelona, 1999, pp. 171-173.

gonismo que habían tenido con la “revolución agrícola” y la progresiva mecanización de las labores agrícolas y en lo que se refiere a la producción industrial, la desaparición de la industria doméstica y la desigual consideración del trabajo asalariado con la “revolución industrial”, donde se suponía que mientras el salario de la mujer sólo debía cubrir su subsistencia, el del hombre debía también mantener a su familia. No tomando en consideración, por ejemplo, a las madres solteras, casos que la moral burguesa rechazaba.

Si nos referimos al índice de viudedad observamos como al contrario en número de viudas es mucho mayor que el de viudos -véase Gráfico 2-, lo que también resulta lógico teniendo en cuenta la mayor longevidad de las mujeres en función de la estructura económica.

2. LA EDUCACIÓN

“En un error grave, y de los más perjudiciales, inculcar a la mujer que su misión única es la de esposa y madre; equivale a decirle que por sí no puede ser nada, y aniquilar en ella su *yo* moral e intelectual.”¹⁰

Por lo que se refiere a los establecimientos de enseñanza en la ciudad de Calahorra las fuentes señalan que a finales del siglo XIX existen en la localidad tres escuelas de niños, 3 de niñas y 1 de párvulos, lo que hace un total de siete centros públicos¹¹. No tenemos noticias del número de alumnos/as que recibirían clase en estos centros de educación primaria, aunque si podemos constatar la existencia de varios centros privados como el Colegio del Hospital, dirigido por las Hermanas de la Caridad (1878)¹², del Colegio de los Agustinos (1884), del Colegio de “San Antonio y San José”, fundado en 1888 por las Hermanas de la Compañía de Santa Teresa y que atiende a una población escolar de 400 alumnos¹³. Por la misma fuente constatamos las diferencias que existen en el sueldo de los maestros y maestras de los centros públicos, mientras en el caso de los hombres estos pueden llegar a cobrar de media unas 1.250 pesetas al año, las maestras no superan las 1.100 pesetas/año. Unos años más tarde, según la Estadística Escolar de España de 1908, Calahorra contaba con una población escolar de 886 alumnos entre 6 y 12 años.

10. ARENAL, Concepción, “La educación de...” p. 67.

11. Hacia 1850 todas las escuelas de primera enseñanza se encontraban situadas en el Convento de los Padres Franciscanos (en el centro de la localidad), compuestas por cuatro escuelas: 3 de ellas públicas y 1 privada, 2 de niños y 2 de niñas. Véase MADDOZ, Pascual, *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar. Rioja*, Logroño, 1985 (1ª ed. 1850).

12. La fecha entre paréntesis indica la fecha de inscripción en el Registro de Asociaciones de la Provincia de Logroño, depositado en el A.H.P.R.

13. MARTINEZ-ALDEA SALAS, Bruno, *Nomenclator de la provincia de Logroño*, Imprenta y Encuadernación de Federico Sanz, Logroño, 1889, pp. 14 y 57. Según el Registro de Asociaciones, conservado en el A.H.P.R. la fecha de inscripción de las Madres Teresianas en la ciudad de Calahorra es del 17 de marzo de 1898.

Disponía de 3 escuelas públicas de niños, otras 3 de niñas, una de párvulos para ambos sexos, 1 privada de niños y otra de niñas y 2 privadas para párvulos. Lo que hacía un total de 7 escuelas públicas y 4 privadas, en su mayoría dependientes de los conventos de la ciudad¹⁴. Estas cifras muestran como en 20 años el número de centros de enseñanza no había experimentado una variación significativa. Por lo que se refiere al tipo de instrucción que se recibía en dichos centros y siguiendo a Concepción Arenal, ésta va a manifestar en 1895:

En las escuelas de niñas (donde las hay), la mayor parte del tiempo se invierte en labores, y sólo por excepción la maestra sabe leer con sentido, escribir con ortografía y lo más elemental de la aritmética. En los colegios donde asiste la clase más acomodada y la rica, se da alguna más extensión a la enseñanza, añadiendo un poco de geografía, de historia, de francés, todo muy superficial, y que no constituye nada parecido a instrucción sólida... las mujeres, por lo común, no leen más que novelas y libros devotos¹⁵.

El párrafo es de todo punto aleccionador del tipo de instrucción que recibían las niñas en estos centros. La educación de niñas a lo largo del siglo XIX es para los propios liberales un medio para reforzar los ideales tradicionales: educar a las mujeres para ser esposas y madres. Las primeras leyes liberales a comienzos del siglo XIX, no exigían que las maestras de las escuelas de niñas supieran leer y escribir. Por su parte, la Ley de 1838 se limitaba a recomendar la educación femenina, sin establecer su obligatoriedad. El estado liberal tuvo interés por arrebatar el control ideológico a la Iglesia en la enseñanza secundaria y superior, dejando en cambio en sus manos la de pobres y la de las mujeres. El Concordato de 1851 reforzó las concesiones a las órdenes religiosas en la educación de niñas, y, al año siguiente, se dispensó a las Hermanas de la Caridad, cuyos colegios eran los únicos al alcance de las niñas pobres, de la necesidad de obtener el título de maestras para ejercer la enseñanza.

Por lo que se refiere a la formación del profesorado para la atención de la enseñanza primaria, la Ley Moyano de 1857, se limitaba a *recomendar* la creación de Escuelas Normales de Maestras. En el caso de los maestros, estaba establecido con carácter obligatorio desde la ley de 1838. La Ley Moyano prescribía además la obligatoriedad de crear escuelas de niñas. La dependencia de la instrucción primaria de las autoridades locales, frenó en muchos casos el cumplimiento de la ley, por no hablar del sueldo asignado a las maestras, muy inferior al de sus compañeros de profesión¹⁶.

14. Según una de las guías de la ciudad que se publica por estos años las Escuelas particulares de la ciudad de Calahorra son: de las Madres Teresianas, de la Sagrada Familia, del Sagrado Corazón y de Dña. Eduvigis Díaz; todas ellas al parecer dedicadas a la educación de niñas. Véase CARIOLET, Louis, *Guía comercial de Logroño, Haro y Calahorra*, Calahorra, 1905, pp. 111.

15. ARENAL, Concepción, "Estado actual de la mujer...", pp. 37-38.

16. NIELFA CRISTOBAL, Gloria (coord.), "Historia de las mujeres en España" en ANDERSON, Bonnie S. y ZINSSER, Judith P., *Historia de las mujeres: Una historia propia*, vol. 2, Crítica, Barcelona, 1991, pp. 628-629.

Por su parte, en lo que se refiere a la enseñanza secundaria parece ser que desde el año 1883 funcionaba como Instituto el Convento de San Francisco, adscrito al Instituto Provincial de Logroño. El Instituto Local de Calahorra de Enseñanza Secundaria, se crea de acuerdo con el Real Decreto de 28 de agosto de 1928, comenzando a funcionar en el curso académico 1928-1929. En el curso académico 1931-1932, este centro disponía de 9 profesores -8 hombres y 1 mujer- y una matrícula de 201 alumnos de los cuales 151 eran chicos y el resto chicas. El número total de títulos expedidos ese año fue de 10, 8 alumnos y 2 alumnas. Por su parte, en las mismas fechas funcionaba también como Instituto de enseñanza secundaria el Colegio de San Agustín¹⁷.

En cuanto a los datos estadísticos sobresale el elevado índice de analfabetismo de la ciudad con respecto a la provincia -véase Gráfico 3 y Cuadro 4-. En el primero de los censos, el que corresponde a 1877, Calahorra registra un analfabetismo del 71,51%, mientras la provincia está diez puntos por debajo, pero ese porcentaje se supera ampliamente en el censo de 1887 donde las diferencias porcentuales superan ampliamente los 16 puntos a favor de la provincia. Hasta 1910 las diferencias entre Calahorra y la provincia no hacen sino aumentar, a pesar de que el analfabetismo disminuye en la ciudad lo hace a un ritmo realmente lento. Las mejoras en la instrucción sólo empiezan a notarse a partir de la segunda década del siglo XX, merced a la favorable situación económica, que a partir de esta década experimenta la población, con un desarrollo agrícola e industrial realmente importante. La incorporación de la mujer a las fábricas de conservas supone un sobresueldo familiar que libera a los hijos de las tareas domésticas y les permite una mayor asistencia a los centros escolares. Sin embargo, la falta de instrucción en 1930 alcanza todavía en Calahorra al 46,1% de la población, mientras en el resto de la Rioja el porcentaje se ha reducido al 33,5% de los riojanos.

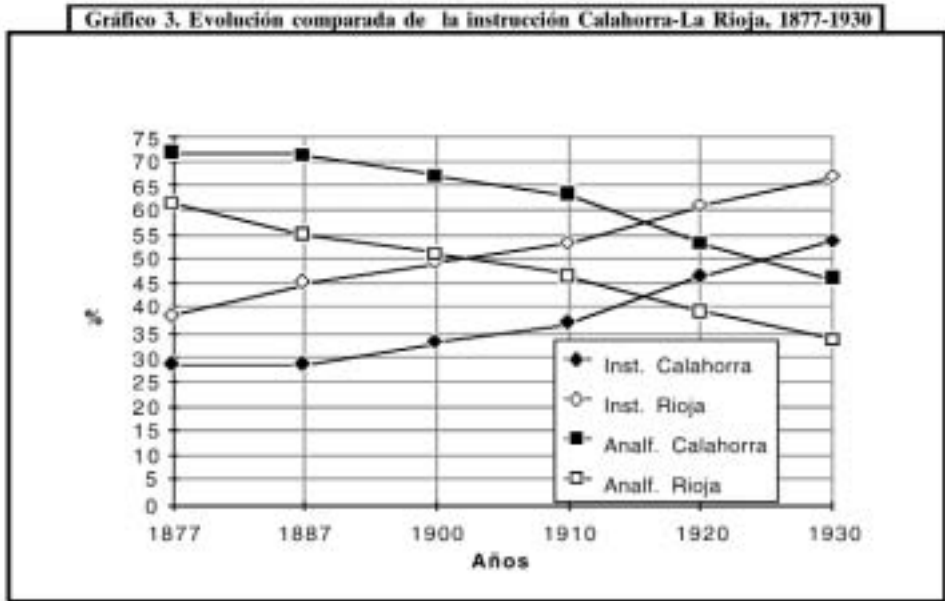
El índice tan elevado de analfabetismo del que parte la ciudad de Calahorra, superior al 70% -véase Cuadro 4-, se ve favorecido por la insuficiencia de centros escolares y por la falta de asistencia a los mismos en los medios agrícolas más humildes. En Calahorra domina la ínfima propiedad, por lo que es necesaria la aportación de todos los miembros

Cuadro 4. El analfabetismo en La Rioja y Calahorra, 1877-1930

CENSOS	ANALFABETISMO LA RIOJA			ANALFABETISMO CALAHORRA		
	% HOMBRES	% MUJERES	% TOTAL	% HOMBRES	% MUJERES	% TOTAL
1877	48,59	74,20	61,68	61,45	82,04	71,51
1887	44,40	65,30	55,05	61,73	80,06	71,28
1900	42,13	59,68	51,07	59,69	73,59	66,86
1910	40,30	52,74	46,73	56,10	69,07	62,86
1920	34,13	44,43	39,30	47,52	58,8	53,34
1930	29,70	37,18	33,47	41,49	50,36	46,10

Fuentes: D.P.E.R. (INE), Censos de población de los años correspondientes. Elaboración propia.

17. PALMERO CAMARA, M^a del Carmen, *Educación y sociedad en La Rioja republicana (1931-1936)*, Logroño, 1990, pp. 65-66.



de la unidad familiar, la mujer trabaja en las fábricas de conservas y los hijos ayudan en las labores del campo.

Cuando analizamos los niveles de instrucción regional comprobamos el alto grado de analfabetismo de las poblaciones de La Rioja Baja. Las razones estructurales de estas altas tasas de analfabetismo, como hemos señalado más arriba se encuentran en una pésima distribución de la propiedad, que hacía que las familias calahorranas engendraran un elevado número de hijos, consiguiendo a través de la autoexplotación familiar un mayor número de jornales para el sostenimiento familiar, lo que propiciaba unos elevados índices de analfabetismo entre la población riojabajeña¹⁸.

Si nos referimos ahora a la diferenciación sexual de la instrucción, el analfabetismo entre las mujeres era muy importante, partiendo de una cifra superior al 80% de analfabetas en 1877, próximo al 60% en 1920 y que experimentan su mayor descenso en la década de los 20 para situarse en 1930 en un 50% -véase Gráfico 4-, todavía muy lejos del 37% que se observa a nivel provincial o del 27%, que podemos ver en Logroño capital. Las diferencias en los niveles de instrucción entre hombres y mujeres se mantienen de un censo a otro, aunque comprobamos como también comienzan a reducirse a partir de la década de los diez del siglo XX. La instalación en la ciudad de la Institución Teresiana

18. Así se constata en diversos estudios sobre poblaciones de la Rioja Baja, como el trabajo de MARTINEZ HERRERO, María Isabel, *La población de Arnedo y sus actividades*, IER, Logroño, 1981, p. 84 y el mío propio, *Calahorra Levítica y Liberal*, Calahorra, 1997, p. 15.

Cuadro 5. El sector industrial conservero riojano durante la Restauración, su ubicación

Años	Cuotas	En Calahorra	En Rioja Baja	Resto de la Provincia
1894-95	49	43- 87,8%	1 (Rincón)	1 (Haro), 4 (Logroño)
1903	55	41- 74,6%	1 (Rincón) 1 (Alfaro)	1 (Albelda), 4 (Haro) 4 (Logroño), 3 (Sto. Domingo)
1913*	66	56- 84,8%	2 (Alfaro)	1 (Albelda), 5 (Haro), 2 (Santo Domingo)
1930	51	30- 58,8%	1 (Pradejón) 1 (Autol) 2 (Arnedo) 3 (Alfaro) 5 (Rincón)	2 (Haro), 5 (Logroño), 2 (Santo Domingo)

Fuente: Francisco BERMEJO MARTIN, Francisco y DELGADO IDARRETA, José Miguel, *La Administración Provincial Española. La Diputación Provincial de La Rioja*, Logroño, 1989, p. 333.
(* Falta Logroño capital porque no hay datos.

a finales del siglo XIX, que forma parte de esa corriente del catolicismo renovado, sin duda, contribuyó a la creciente disminución del analfabetismo femenino¹⁹.

3. EL TRABAJO

“Así, pues, la condición de la mujer en la esfera económica es deplorable, y, si no fuera triste, sería ridículo oír hablar de su *emancipación*, cuando el estómago la sujeta a todo género de esclavitudes”²⁰

Entre los signos incontrovertibles que indican el crecimiento urbano y económico de Calahorra, y dejando aparcado el desarrollo de la industria conservera, hemos de referirnos a acontecimientos tan importantes para la localidad como la traída de aguas potables a partir de 1905, pero fundamentalmente desde 1916, con la constitución de la Sociedad “Agua Potables de Calahorra”; el comienzo de las obras de construcción del Canal de Victoria Alfonso, más conocido como “Canal de Lodosa”²¹, cuyas obras se inauguraron el 30 de mayo de 1915, siendo ya evidentes los efectos positivos de esta obra hidráulica en la década de 1920. En la temporada 1916-1917, comienza a funcionar la “azucarera” de Calahorra, que supondrá una diversificación productiva importante para la actividad económica de la ciudad, excesivamente dependiente del sector conservero. Por último, indicar la construcción a partir de 1920 del ferrocarril secundario de “Calahorra-Arnedillo”, que generará unas corrientes comerciales que revitalizaran el valle del Cidacos²².

19. NIELFA CRISTOBAL, Gloria (coord.), “Historia de las mujeres...”, pp. 630-631.

20. ARENAL, Concepción, “Estado actual de la mujer...”, p. 32.

21. Véase BAIGORRI, Artemio y CASADO, Abel, “El canal de Lodosa”, en GAVIRIA, Mario y BAIGORRI, A. (eds.), *El campo riojano*, Zaragoza, Tomo I, 1984, pp. 272-292.

22. LOPEZ RODRIGUEZ, Pedro, *Arnedo bajo el signo del cambio*, Arnedo, 1999, p. 18.

Estos jalones en la modernización de Calahorra, completan y en muchos casos refuerzan un tejido comercial e industrial escasamente diversificado, como ya hemos descrito en un estudio anterior sobre la localidad²³. Si acaso remarcar el predominio de la rama de la alimentación y en concreto de sector conservero.

Francisco Bermejo Martín²⁴ ha demostrado como durante la Restauración y hasta la IIª República, además del bajo grado de industrialización, la diversificación sectorial de la industria riojana es muy escasa, los centros fabriles corresponden primordialmente a cuatro subsectores: alimentación, madera, textil y metales, siendo los restantes sectores prácticamente irrelevantes. Por otra parte esta industria esta asentada en un corto número de municipios (hay menos de una veintena de pueblos con más de 25 cuotas por contribución industrial), que mantienen una elevada especialización sectorial, como las conservas vegetales, vinicultura, la alpargatería, el textil o la madera. De esta mono-especialización industrial sólo escapa Logroño, y únicamente tres poblaciones superan el centenar de cuotas por industrial durante la Restauración: Logroño, Calahorra y Haro.

Calahorra mantiene una especialización en el sector de las conservas, ubicándose en su término municipal, la mayoría de la industria conservera riojana. Siguiendo los datos proporcionados por el trabajo de Francisco Bermejo, Calahorra abona más del 60% del número de cuotas de toda la provincia por este concepto. Pero, además, si sumamos las cantidades abonadas por otras poblaciones cercanas de la Rioja Baja, se comprueba como se localiza, entre el 80-90% de sus centros de elaboración -véase Cuadro 5-.

En resumen, queda demostrado el predominio de La Rioja Baja dentro de la elaboración de conservas vegetales. En los últimos años del siglo XIX, es además la región de España que cuenta con mayor número de empresas del sector, ya que en 1890 concentra 38 factorías de las 64 matriculadas en España. Durante los primeros 15 años del siglo XX, producto de la crisis económica, la industria conservera riojana se encuentra prácticamente estancada y las inversiones realizadas son de escasa cuantía. La Primera Guerra Mundial tuvo efectos beneficiosos para la industria conservera y se produce una reactivación del sector que se asienta sobre nuevas bases, buscando la organización sectorial de las conservas a nivel nacional para la consecución de nuevos mercados internacionales. En este nuevo reto que demuestra, por otra parte, la madurez de la rama de las conservas vegetales, la ciudad de Calahorra juega un papel fundamental. La industria conservera riojana mantendrá este predominio hasta la década de los veinte, siendo la región de España con mayor número de factorías abiertas entre 1863 y 1925, la que soporta un mayor cuota fiscal y presenta un desarrollo tecnológico y maquinaria más modernizada de toda España²⁵.

23. LOPEZ RODRIGUEZ, Pedro, *Calahorra Levítica* y..., pp. 27 y ss.

24. BERMEJO MARTÍN, Francisco y DELGADO IDARRETA, José Miguel, *La Diputación Provincial...*, pp. 322 y ss.

25. Véase MARTÍNEZ CARRIÓN, José, "Formación y desarrollo...", Cuadros 1, 2 y 4, pp. 625, 628 y 637 respectivamente.

Si tomamos la *Estadística Industrial de la Provincia de Logroño de 1915*, podemos definir aún más la estructura productiva de la ciudad de Calahorra. Así, de un total de 49 empresas -véase Cuadro 6- aquí asentadas, según este censo: 44 pertenecen a la rama de la alimentación, 2 imprentas, 2 industrias del sector de la construcción, relacionadas con la fabricación de tejas, y 1 de abastecimiento de aguas. La industria calahorrana da trabajo a 1830 personas: 492 son obreros y 1.338 obreras. En porcentaje un 26,9% de hombres, frente a un 73,1% de mujeres, todas ellas empleadas en las fábricas de conservas; de los hombres 428 trabajan en las fábricas de conservas y 64 en otro tipo de industrias. La segunda localidad de la provincia en número de obreros es Logroño con 2.234 empleados: 1425 hombres y 809 mujeres. Esto supone que Calahorra tiene el contingente de obreras más importante de toda La Rioja, con 529 obreras más que Logroño, o lo que es lo mismo un 40% más que la capital de la provincia.

Cuadro 6. Relación de empresas y jornales de la ciudad de Calahorra en 1915

INDUSTRIAS	Núm.	%	Hombres	Mujeres	Jornal H.	Jornal M
Fábricas de Conservas	33	67,35	428	1338	2,75	1,25
Molinos de Aceite	5	10,20	26	0	2	-
Fábricas de Gaseosas	3	6,10	4	0	2,5	-
Fábrica de Chocolate	1	2,04	1	0	3	-
Fábrica de Pastillas Café/Leche	1	2,04	1	0	3	-
Molino de Harina	1	2,04	2	0	2,5	-
Imprentas	2	4,1	7	0	2,5	-
Fábricas de Tejas	2	4,1	8	0	3	-
Abastecimiento de aguas	1	2,04	15	0	2,5	-
TOTALES	49	100,00	492	1338	TOTAL*	1830*

Fuente: *Estadística Industrial de la provincia 1915*, Consejo Provincial de Fomento, Logroño, 1916, pp. 37-40. Elaboración propia. (*) Se refiere al número total de obreros que trabajan en las fábricas.

Esta estadística nos permite comprobar como un alto porcentaje de empresas, concretamente el 67,35%, contrata al 96,5% del total de obreros -véase Cuadro 6-, todas ellas pertenecen al sector de las conservas, un sector donde existe un alto nivel de labor escasamente mecanizado, lo que requiere un importante número de mano de obra, aunque no por ello altamente cualificada. En este sentido, las cifras reflejan que el 75,76% son mujeres, frente a un 24,24% de hombres. Limpiar la verdura o la fruta, cocerla o freirla, enlatarla se consideraban trabajo no especializado, mayoritariamente realizado por mujeres, frente a la soldadura de las latas, labor que realizaban los hombres. Esto suponía, al fin y a la postre un diferenciación por sexos, que se reflejaba en el salario, mientras los hombres cobraban un jornal diario de 2,75 pesetas, las mujeres por la misma jornada

de trabajo tan sólo ganaban 1,25 pesetas. La fuerte estacionalidad de esta tarea y el carácter de complementariedad del trabajo en la fábrica con la actividad agrícola, mayoritaria en la localidad, permitían pagar estos salarios más bajos, sin que ello generase conflictividad social.

La incorporación de la mujer riojana a la industria, se produce en sectores con una alta estacionalidad y escasa cualificación, próximos al ámbito doméstico y preindustrial, que supone en el caso de las fábricas de conservas, la utilización de una mano de obra campesina, que no ha roto sus vínculos con el mundo agrario y tradicional, lo que permite pagar salarios más bajos, teniendo en cuenta la posibilidad de complementar sus ingresos con los procedentes de la agricultura. En el caso de la otra industria riojana, que emplea también gran cantidad de mano de obra femenina, la Fábrica de Tabaco de Logroño²⁶, debemos señalar que se trata de una actividad que no se puede atribuir al proceso industrializador del siglo XIX, sino que se corresponde con el monopolio colonial español, en cuya elaboración siempre ha participado de manera importante la mujer.

Por lo que se refiere al ejercicio de cualquier actividad comercial o industrial durante el siglo XIX, las mujeres, una vez llegadas a la mayoría de edad, disfrutaban de los mismos derechos civiles que los hombres en cuanto a la propiedad se refiere, pudiendo ejercer la actividad que deseen, y con ello igual que los hombres, pueden heredar, legar, arrendar, enajenar o adquirir, cualquier bien. Sin embargo, la mujer casada, necesita el permiso de su marido para ejercer cualquier actividad, así lo establecía el primer Código de Comercio publicado en España en 1829 y de igual forma se mantiene en el Código de Comercio de la Restauración, el de 1885. El marido administra sin dar cuentas y ésta no dispone de los bienes aportados al matrimonio sin el permiso de él. Por contra, al enviudar, se establece que a la esposa o sus herederos corresponden los *gananciales*, es decir, la mitad de lo que haya aumentado el patrimonio durante el matrimonio²⁷.

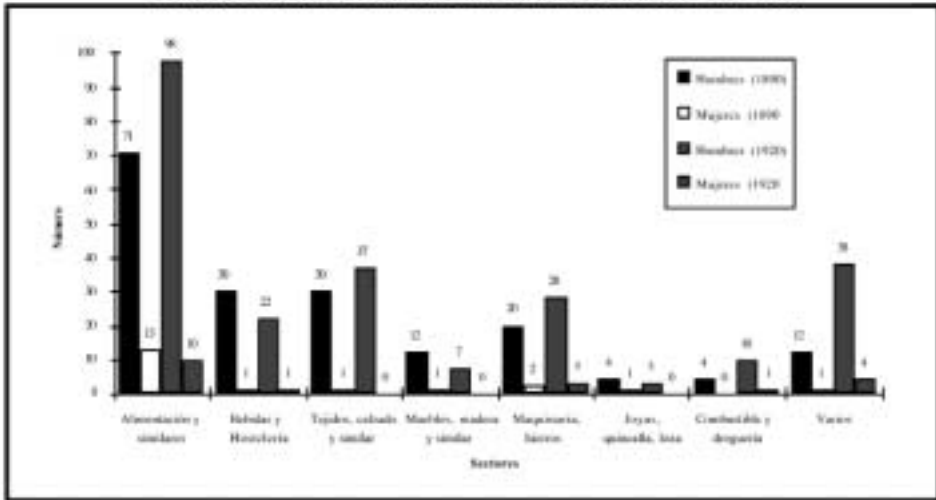
La utilización del Padrón o Matrícula de la contribución industrial y de comercio, nos permite hacer un seguimiento de los titulares de las empresas establecidas en la localidad y conocer de que forma las mujeres estaban representadas, en el sector productivo y comercial de la localidad. Contamos para ello con la matrícula industrial de 1890 y 1920, lo que nos permite hacer un seguimiento pormenorizado de la evolución industrial, comercial y artesanal de Calahorra y comprobar la escasa representación de la mujer -véase Gráfico 5-.

La comparación de ambos padrones refleja como en cifras absolutas, contrariamente a lo que podría parecer descendiendo de 20 sociedades en 1890 a 19 en 1920, además de reducirse la diversidad sectorial de las mismas. La cifra más alta se alcanza en 1890 en el sector de la alimentación, donde encontramos 13 sociedades regentadas por mujeres, lo

26. Según la *Estadística Industrial de la Ciudad de Logroño de 1908*, la Compañía Arrendataria de Tabacos tenía empleados a 652 obreros, de los 574 era mujeres y tan sólo 78 hombres. Por lo que se refiere al jornal, en el caso de los hombres fluctuaba entre las 2 y las 6 pesetas diarias y en las mujeres entre las 2 y las 4 pesetas/día.

27. ARENAL, Concepción, "Estado actual de la mujer...", pp. 37-38.

Gráfico 5. Evolución de la matrícula industrial de Calahorra 1890-1920



que supone un 15% del total, la mayoría de estas matriculas corresponden a pequeñas tiendas de comestibles. En los demás sectores su representación es muy testimonial, las encontramos llevando algún comercio de tejidos, de loza, una confitería, un horno de pan o tahona, algún negocio de hostelería (una posada y una taberna), e incluso varios estancos. La aparición de mujeres como titulares de fábricas de conservas e incluso fábricas de hojalata, se hace bajo la razón social de “Viuda de...”, son los casos de: “Vda. de Malo”, “Viuda de Galo Adán”, “Vda. de Benito Gil”. Estos ejemplos demuestran el papel subalterno de la mujer en la sociedad calahorrana. Aunque siempre hay casos excepcionales que confirman la regla, en Calahorra el caso más paradigmático, lo constituye Casta Mancebo Agreda, propietaria entre otras muchas cosas de una fábrica de tejas. La temprana fecha de su enviudez, la relevancia social de su persona, única representante de esta importante familia de propietarios y políticos calagurritanos; y su residencia continuada en la localidad, hacen de ella un caso singular y paradigmático, y por lo tanto, excepcional²⁸.

28. La relevancia social de esta familia puede verse en diversos pasajes de mi obra *Calahorra Levítica* y..., un árbol genealógico de la familia se encuentra en LOPEZ RODRIGUEZ, Pedro, “Balance de la estructura agrícola de la Rioja Baja. De la Restauración a la Segunda República”, Revista *Kalakorikos*, nº 2, Calahorra, 1997, p. 213.